

Información de Trámite

Nombre Trámite	RECEPCIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - (GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a recopilar todos los proyectos comunitarios con el objetivo de priorizar los mismos e incorporarlos al presupuesto participativo , los cuales son presentados por los ciudadanos de manera colectiva para suplir las necesidades comunitarias.
¿A quién está dirigido?	Dirigida a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, así como a las organizaciones sociales que deseen participar en la definición de cómo se invierten los recursos públicos en su territorio. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Oficio de respuesta a ingreso de proyecto para aprobación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: De manera Presencial 1. Formato de Solicitud para presentar Propuestas del Barrio definido por el GADMUR 2. Nómina de los miembros de la Directiva Vigente 3. Acta de elección de la Directiva 4. Registro de Asistentes a la Asamblea Barrial para la elección de la Directiva 5. Croquis del Proyecto Priorizado 6. Matriz de Problematización en Asamblea Barrial 7. Matriz de Propuestas Priorizadas en Asamblea Barrial 8. Lista de asistentes a la Asamblea de Priorización de Proyectos del año en curso Requisitos Específicos: No aplica
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar el formato de solicitud para presentar propuestas del barrio con los requisitos habilitantes en el Balcón de Servicios • Nómina de los miembros de la directiva vigente • Acta de elección de la Directiva • Registro de Asistentes a la Asamblea Barrial para la elección de la Directiva • Croquis del Proyecto Priorizado • Matriz de Problematización en Asamblea Barrial • Matriz de Propuestas Priorizadas en Asamblea Barrial • Lista de asistentes a la Asamblea de Priorización de Proyectos del año en curso 2. Recibir respuesta del ingreso del proyecto al proceso de proyectos de presupuesto participativo y fecha de inspección. 3. Recibir al personal del GADMUR en territorio para análisis de la viabilidad del proyecto 3. Recibir la respuesta de priorización o no del proyecto dentro del presupuesto participativo Nota: El trámite tiene un tiempo de respuesta de 15 días laborables

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de Servicios ubicado en la calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR
Horario de atención: De lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas

Base Legal

- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. Art 4..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art 95 y 96.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios
Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec
Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia